***CÓMO***

***DISCIPLINA Y PERSEVERANCIA EN EL TIEMPO DE PARTE DE LOS RESPONSABLES A NIVEL INSPECTORIAL Y LOCAL***

**CRITERIO: Asegurar la misión y el carisma salesiano frente a las exigencias de la sinodalidad y la realidad numérica de los SDB**

**DISTRIBICIÓN:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CÓMO LO VAMOS HACER** | **QUÉ VAMOS HACER** | | | |
| **PRINCIPIOS RECTORES CON LOS CUALES GENERAREMOS EL REDISEÑO DE NUESTRA INSPECTORIA**  (principios, criterios y procesos que marcan nuestro estilo salesiano en Perú) |
| **CONDICIONES ORGANIZATIVAS** | **ACCIONES DEL REDISEÑO** | **DISCIPLINA**  ¿Qué es necesario para que estas acciones tengan continuidad en el tiempo? | **PROPUESTAS DE INNOVACIÓN**  ¿Es necesario tener en cuenta alguna otra condición organizativa para responder mejor a la Misión Salesiana? |
| 1. Asegurando el acompañamiento carismático por parte de los SDB en todas las obras 2. Promoviendo los procesos de pastoral familiar y la Iniciación a la Vida Cristiana (IVC) 3. Promoviendo procesos de formación SDB y Laicos para el trabajo de equipo de manera continua, dialogada y en la misión 4. Comunicando los nuevos modos de animación y gobierno 5. Promoviendo la cultura vocacional 6. Ofreciendo propuestas de promoción humana que responda a las carencias de la realidad juvenil de cada obra 7. Asegurando el acompañamiento sistemático: humano y espiritual de los SDB y los laicos. 8. Generando una pastoral orgánica y de procesos en todas las obras 9. Ejerciendo la sinodalidad para la animación y gobierno de todas las obras especialmente por medio de la CEP y su Consejo 10. Dando el protagonismo de los jóvenes en nuestras obras 11. Formando y acompañando a los SDB en este nuevo estilo de gestión de la CEP 12. Promoviendo una cultura de evaluación periódica y constante de todos nuestros procesos   Además de los criterios y procesos descritos, para las obras confiadas a los laicos pondremos énfasis en los siguientes criterios y procesos:   1. Definiendo a nivel global y para cada presencia los organismos de animación y gobierno locales 2. Garantizando y explicitando para cada obra de gestión laical la vinculación con un salesiano y/o comunidad SDB. 3. Articulando un plan de formación y acompañamiento a nivel inspectorial que se viabilice localmente 4. Informando, acompañando y animando constantemente a los consejos de CEP de las obras | Animación de la CEP (Trabajo Conjunto Laicos -SDB) | 1. Definir la composición del Consejo Local de la CEP según la modalidad de la obra y sus ambientes 2. Constituir el consejo de CEP y definir los roles y responsabilidades. 3. Elaborar el PEPS local a la luz de la realidad del contexto local y del PEPSI 4. Elaboración, ejecución y evaluación de la Programación General de la Obra y Programación Anual Inspectorial. 5. Actualizar el MOFI desde la mirada orgánica de la OBRA 6. Confeccionar un vademécum de la composición pastoral de la obra 7. Nombrar un delegado del inspector SDB en el consejo de la CEP de las obras confiadas a los laicos 8. Asegurar la presencia de los jóvenes y de la familia salesiana en el consejo de la CEP 9. Establecer la Consulta de la Familia Salesiana en las obras. | **GRUPO 1**   1. Encuentros inspectoriales anuales de los encargados en las diferentes funciones y responsabilidades. 2. Crear espacios y herramientas de evaluación y control de todas las acciones pastorales. 3. Difusión y socialización de todos los documentos de gestión.   **GRUPO 2**   1. La constitución del consejo de la CEP debe ser de acuerdo a criterios bien específicos. 2. El acompañamiento por parte del consejo inspectorial. 3. El nuevo inspector debe continuar los procesos puestos en marcha. 4. Que el tema de la CEP sea algo a tratar en las reuniones a las que se convoca a los diversos agentes que llevan servicios en las obras (directores, coordinadores pastorales, administradores, etc.). 5. Que todos los meses, al inicio, el inspector y/o el consejero delegado monitoree en reuniones virtuales breves con los directores. 6. Fijar la periodicidad mínima exigible para las reuniones de los consejos de la CEP y de los equipos en las obras. 7. Que la mentalidad de proyecto garantice la continuidad de los proyectos más allá de las personas (en todos los niveles). Recordar que esta ha sido una insistencia constante. 8. Garantizar que el delegado del Inspector (en el caso de las comunidades confiadas a laicos) asegure el carisma en el consejo de la CEP y en los Equipos.   **GRUPO 3**   1. El Padre Inspector con su Consejo establece el Manual de Procedimiento que precise el modo y los criterios para la designación del Consejo de la CEP para octubre 2022. 2. Actualizar el MOFI indicando que rol consultivo o deliberativo podrá tener el Consejo de la CEP. 3. El Director y el Consejo Local de SDB determinan un cronograma con fechas precisas para que cada Consejo de CEP se active hasta la primera quincena de marzo de 2023. 4. El Director con su Consejo Local SDB, habiendo ejercido el voto deliberativo y sentado en acta, convoca y presenta a los integrantes del Consejo de la CEP al Padre Inspector para su validación hasta la primera quincena de marzo de 2023. 5. Es necesario precisar que: “Nombrar un delegado **SDB** del inspector en el consejo de la CEP de las obras confiadas a los laicos”.   **GRUPO 4**   1. Tener los criterios para las personas que conformarán el Consejo de la CEP. (N° 1) 2. Actualizar la información del contexto local para la realización del PEPS local (N° 3) 3. Hay que tener un perfil de hermano para asumir ciertas responsabilidades (N° 7) 4. Conocer los criterios para la conformación de la Consulta de la FS y el modo de animarla. (N° 9) 5. Que el delegado del inspector sea quien convoque a la consulta de la FS. En las obras confiadas a los laicos. (N° 9) | **GRUPO 1**   1. Establecer alianzas estratégicas con diversos grupos afines a nuestra obra educativa-pastoral. (Otras obras sociales, ONG´s, profesionales de la salud, otras congregaciones, y organismos del estado, etc.) 2. Que se procure que el salesiano sea el coordinador pastoral de la obra. 3. Faltaría una evaluación de impacto para verificar la experiencia-gestión de directores y coordinadores pastorales laicos. 4. Definir la propuesta educativa salesiana que identifique y distinga a nuestros colegios.   **GRUPO 2**   1. Algunos miembros en el equipo sostienen que las cosas no funcionarían si no hay un salesiano constantemente presente. Entonces, pensar en un modo concreto de que los salesianos estén adscritos a la obra (en el caso de las obras confiadas a los laicos), más que ser solamente nombrados para hacer presencia en el consejo de la CEP. Esto va de la mano con garantizar la presencia física (en consonancia con el pedido del RM de la “sacramentalidad de la presencia”). 2. Evaluar el desempeño y la relevancia del SDB delegado por el inspector para la obra confiada a los laicos. 3. Plantear, en lugar de un responsable para liderar y ejecutar el plan de formación conjunta, en un equipo. Este equipo tendría que tener un amplio campo de acción para acompañar. 4. En las obras en las que aún no se da el paso de constituir el núcleo de MJS, establecer su constitución como prioridad. 5. Promover la existencia de grupos juveniles y fortalecer el asociacionismo. 6. Recuperar y promover los eventos juveniles que antes se realizaban (p.ej.: actividades masivas de pastoral juvenil), incluyéndolas en los procesos que ya se han establecido. 7. Que los coordinadores pastorales compartan la experiencia en la organización de eventos con aquellos que no la tienen. 8. Elaborar un instrumento que ayude a la elaboración del PVC, y que sea práctico.   **GRUPO 3**  (No se brindó una propuesta en este campo)  **GRUPO 4**   1. Que sea requisito indispensable el conocimiento y la vivencia del carisma salesiano antes de asumir algún cargo de gestión. |
| Formación Conjunta Laicos – SDB | 1. Establecer el Plan de Formación Conjunta según las necesidades de la misión salesiana y la conversión pastoral. 2. Designar un responsable que lidere y ejecute el plan de formación conjunta. 3. Incluir en la formación inicial los esquemas de trabajo conjunto SDB - Laicos 4. Establecer los espacios de formación conjunta en cada obra desde el plan de formación inspectorial y la realidad de cada obra. | **GRUPO 1**   1. Convocar en primera instancia a quienes ya comparten nuestro carisma.   **GRUPO 2**   1. Crear la mentalidad de una formación en la sucesión (constante preparación de quien va a suceder). 2. Que el director garantice la periodicidad en la aplicación del plan de formación conjunta. 3. Comprender que los momentos de formación conjunta no son solamente los explícitamente formativos (reuniones para formación), sino todo ámbito que implique reunión de los equipos de trabajo conjunto.   **GRUPO 3**  (No se brindó una propuesta en este campo)  **GRUPO 4**  (No se brindó una propuesta en este campo) |
| Procesos de Pastoral Juvenil | 1. Ejecución y acompañamiento del PEPS Inspectorial y Local 2. Consolidar y acompañar la pastoral orgánica con énfasis en la pastoral juvenil (incluyendo pastoral familiar) y la IVC. 3. Elaborar el Plan General Local y el Plan de Animación Inspectorial 4. Implementar el Plan de Animación Vocacional en cada obra desde la perspectiva de Cultura Vocacional. | **GRUPO 1**   1. Crear espacios y herramientas de evaluación y control de todos los procesos de pastoral juvenil.   **GRUPO 2**   1. Respetar los pasos sugeridos en los puntos anteriores. No empezar por el proyecto sin tener a la gente.   **GRUPO 3**  (No se brindó una propuesta en este campo)  **GRUPO 4**  (No se brindó una propuesta en este campo) |
| Animación, gobierno y formación en las comunidades SDB | 1. Formar a la elaboración y desarrollo del PVC poniendo énfasis en el día comunitario 2. Intervenciones formativas para directores. 3. Mejorar el proceso de discernimiento de nombramiento de directores 4. Cuidar los documentos comunitarios ayudado por el archivo histórico 5. Promover el aprendizaje autónomo en función de la misión 6. Socializar el documento Animación y Gobierno de la Comunidad 7. Acompañar la evaluación de las responsabilidades de los SDB. | **GRUPO 1**   1. Formación constante en la misión. 2. Los que tienen algún tipo de responsabilidad de animación y gobierno, hagan el ejercicio de delegar.   **GRUPO 2**   1. Evaluar periódicamente la aplicación del PVC, con el fin de ajustar, mejorar nuestra presencia de consagrados y nuestra vida comunitaria.   **GRUPO 3**  (No se brindó una propuesta en este campo)  **GRUPO 4**  (No se brindó una propuesta en este campo) |
| Consistencia Cualitativa y cuantitativa de las comunidades | 1. Conformar comunidades de al menos 4 hermanos 2. Transformar al menos dos obras de gestión conjunta a gestión laical con un SDB que acompañe 3. Plan de cualificación de los SDB. 4. Toda comunidad cuenta con un PVC confeccionado a luz del CG25 | **GRUPO 1**   1. Considerar la cantidad de salesianos y la cantidad de obras a las que debemos atender.   **GRUPO 2**   1. Clarificar las necesidades y los intereses de la inspectoría para enriquecer el plan de cualificación de los SDB.   **GRUPO 3**   1. El Director con la Comunidad SDB elabora el PVC y lo envía al Vicario del Inspector en la cuarta semana de febrero de 2023. 2. El Vicario del Inspector entrega una retroalimentación al PVC enviado dentro de la primera semana de abril de 2023. 3. EL Vicario del Inspector acompaña y monitorea la implementación del PVC trimestralmente.   **GRUPO 4**   1. Compromiso personal de cada SDB para formar comunidad cualitativamente consistente. 2. Proceso de reconciliación interpersonal para una mutua aceptación. |

***“NO ES LA ÚNICA MANERA, ES SÓLO UNA MANERA”***

**CRITERIO: Asegurar la misión y el carisma salesiano frente a las exigencias de la sinodalidad y la realidad numérica de los SDB**

**Ambientes:** se refiere a las estructuras educativas y pastorales en las que se desarrolla la misión salesiana, según una específica propuesta educativo-pastoral.

**Sector de animación Pastoral**: se refiere a las múltiples actividades o ámbitos educativo-pastorales, presentes transversalmente en las obras y en los ambientes tradicionales señalados anteriormente. a animación de las vocaciones apostólicas; la animación misionera y el voluntariado en sus diversas formas; las propuestas de pastoral juvenil relevantes referidas a la comunicación social[[1]](#footnote-1).

**MJS:** Lugar significativo de desarrollo de la misión salesiana, junto con los sectores[[2]](#footnote-2).

**Pastoral Familiar**: Lugar privilegiado de la pastoral juvenil, junto con los sectores.

**Consistencia Cuantitativa de la comunidad salesiana**: “La consistencia numérica sostiene mejor la formación, la vida espiritual y fraterna, la conformación de los proyectos y el diálogo con la zona y con la Iglesia Local. Supone reducir o superar la dispersión de los salesianos que trabajan individualmente en actividades u obras…” (CG24 173)

**Consistencia Cualitativa de la comunidad salesiana:** “…exige que en la comunidad haya figuras capaces de presencia, acompañamiento y educación de los jóvenes en la fe, de animación de grupos y personas, de formación de los seglares, de atención en la zona y a la Iglesia local a la Familia Salesiana y al Movimiento Salesiano …” (CG 24 174)

**Respetando la relación Comunidad – Obra (Ver Anexo) respondemos las siguientes preguntas:**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **POR QUÉ HACEMOS LO QUE HACEMOS** | **QUÉ VAMOS HACER** | | | | |
| **MISION SALESIANA** |
| **OBRA SALESIANA** | **ACCIONES DEL REDISEÑO** | | **COHERENCIA**  ¿Las Acciones guardan coherencia con la Misión Salesiana? | **PROPUESTAS DE INNOVACIÓN**  ¿Es necesario crear una acción nueva para responder mejor a la Misión Salesiana? |
| La misión salesiana sigue siendo válida en nuestra inspectoría por qué:   1. En los lugares donde estamos presentes nuestra misión apunta a dar formación humana y cristiana a los jóvenes, evangelizándolos por medio de una relación cercana desde lo especifico de nuestra vocación salesiana. 2. Además, buscamos acompañar los procesos formativos de los laicos que nos apoyan en la misión entre los jóvenes. 3. Por eso buscamos estar presentes en zonas populares atendiendo a jóvenes pobres, de esta manera tratamos responder a las distintas necesidades de la realidad de los jóvenes en los diversos lugares donde estamos presentes. 4. Vemos que la misión salesiana es válida en todos los lugares donde estamos presentes, los jóvenes apuestan por la propuesta educativo pastoral que ofrecemos y somos apreciados por sus familias la sociedad 5. De esta manera tenemos un estilo salesiano que está impreso en nuestras presencias y que estimula nuestra vocación salesiana.   Al ver la misión salesiana en nuestra Inspectoría; podemos confirmamos nuestra prioridad:  “Atendemos de manera preferente a adolescentes y jóvenes (y sus familias) de ambientes urbano-populares orientados al trabajo o en situación de riesgo; y la acción misionera con los pueblos andinos y amazónicos”. (CI2013)  Que luego se consolida con las opciones del CI 2016 y la primera sesión de la asamblea de hermanos del 2017  “El campo de las misiones, el trabajo con los jóvenes en situación de vulnerabilidad (particularmente a través de las Casas Don Bosco), y el mundo de la formación técnico -profesional (sobre todo a través de los CETPRO´s) | **AREQUIPA:**   1. COLEGIO 2. CETPRO 3. OBRAS SOCIALES: CDB y PROGRAMA MAMÁ MARGARITA 4. ORATORIO- CENTRO JUVENIL 5. IGLESIA PUBLICA 6. SECTORES  * MJS * PASTORAL FAMILIAR | **CEP CONJUNTA**   1. Directores y administradores Laicos para el Colegio y el CETPRO, 2. SDB como Coordinador local de Pastoral y coordinadores de pastoral por ambiente. 3. Un SDB encargado de la CDB. 4. Acompañamiento de las Redes. | | **GRUPO 1**  (No se indicó si es o no coherente)  **GRUPO 2**  Sí guardan coherencia.  **GRUPO 3**  Sí guardan coherencia  **GRUPO 4**  Si, guardan coherencia  **3 DE 4 GRUPOS INDICARON QUE ERA COHERENTE Y 1 NO ESPECIFICÓ** | **GRUPO 1**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 2**  Cómo ubicar la Librería.  Agregar la Iglesia Pública.  Colocar el Programa Mamá Margarita como Obra Social.  **GRUPO 3**  Considerar la presencia de la Iglesia semipública.  Parece necesario precisar si los coordinadores pastorales por ambientes serán laicos o no.  **GRUPO 4**  Pensar para el futuro un laico como encargado de la CDB |
| **AYACUCHO:**   1. COLEGIO 2. OBRA SOCIAL: CDB 3. ORATORIO – CENTRO JUVENIL 4. IGLESIA PUBLICA 5. SECTORES  * PASTORAL FAMILIAR | **CEP CONJUNTA** | | **GRUPO 1**  (No se indicó si es o no coherente)  **GRUPO 2**  Sí guardan coherencia.  **GRUPO 3**  (No se indicó si es o no coherente)  **GRUPO 4**  Si, guardan coherencia  **2 DE 4 GRUPOS INDICARON QUE ERA COHERENTE Y 2 NO ESPECIFICARON** | **GRUPO 1**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 2**  La misma pregunta sobre la Iglesia Pública.  Replicar las acciones de Arequipa en Ayacucho, excepto la 2 (4 hermanos de 7).  Cerrar la comunidad y entregar la obra a la gestión laical. Dejar la continuidad de la CDB a decisión del Consejo Inspectorial y la RCDB (3 hermanos de 7).  **GRUPO 3**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 4**  En un futuro podría ser de gestión laical. |
| **CALLAO:**   1. COLEGIO 2. PARROQUIA 3. ORATORIO – CENTRO JUVENIL 4. SECTORES  * PASTORAL FAMILIAR | **CEP CONJUNTA**   1. Los 3 Oratorios sean un solo ambiente pastoral con un solo responsable. 2. Que tenga apoyo de sostenimiento por parte de la Inspectoría para darle una perspectiva social. 3. Si el colegio no puede progresar cerrarlo progresivamente. | | **GRUPO 1**  Consideramos que sería conveniente pensarla como una obra social si el colegio se cerrase progresivamente.  **GRUPO 2**  Estamos de acuerdo con los dos primeros puntos.  **GRUPO 3**  (No se indicó si es o no coherente)  **GRUPO 4**  Si, guardan coherencia  **1 DE 4 GRUPOS INDICARON QUE ERA COHERENTE Y LOS DEMÁS DIERON RESPUESTAS PARTICULARES**  **En una lectura global acerca del cierre del colegio todos los grupos consideran viable el cierre del colegio.**  **Dos grupos (2y4) consideran viable una sola comunidad desde Magdalena** | **GRUPO 1**  Tener en cuenta que 2 oratorios funcionan como servicio parroquial.  **GRUPO 2**  Que se decida el cierre progresivo del colegio, para potenciar las obras sociales, especialmente el oratorio diario (unánime).  Cerrar la comunidad SDB, y que la obra sea atendida con dos hermanos de la comunidad de Magdalena.  **GRUPO 3**  El progreso del Colegio se viene esperando desde hace más de una década sin mejor resultado.  Hay servicios del Colegio que son sostenidos parcial y solidariamente por otros colegios de la RSE…. Ello expresa que no logra la autosostenibilidad financiera ni puede crecer más.  Las estructuras vigentes no podrían pasar las exigencias de las 6 condiciones de calidad solicitadas por el MINEDU.  Se recomienda iniciar proceso de cierre del Colegio.  Replantear nuestra presencia como obra social.  **GRUPO 4**  Sobre el colegio: ver la posibilidad de una alianza con alguna otra institución (Fe y Alegria, Coprodeli…)  Si no se logra lo anterior, que se empiece a dar el proceso necesario para el colegio.  En un segundo momento sería atendida por la comunidad de Magdalena (dos CEPs). |
| **CHOSICA:**   1. PARROQUIA 2. ORATORIO – CENTRO JUVENIL 3. SECTORES  * MJS | **CEP CONJUNTA**   1. La casa de retiro El Tabor es dirigida desde la Inspectoría, con asistencia espiritual de los SDB. 2. La casa de retiro juvenil sea dirigida desde la CEP Local. 3. Preparar a los laicos y hacer convenios con los religiosos de la zona para la atención de las capillas parroquiales. | | **GRUPO 1**  **GRUPO 2**  **GRUPO 3**  **GRUPO 4**  Si, guardan coherencia  **Si bien solo 1 de 4 grupos indicaron que era coherente los demás grupos, en el contexto de sus propuestas, dan a entender que si ven coherencia en la propuesta** | **GRUPO 1**  Que se oficialice el cambio de sede de la parroquial a la obra juvenil.  Que el coordinador pastoral sea un salesiano.  **GRUPO 2**  Nombrar un administrador laico para la Casa de retiro juvenil.  El punto 3 nos parece inviable en el contar con religiosos para la atención de las capillas.  **GRUPO 3**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 4**  Que se busque el financiamiento para habilitar las dos casas de retiro |
| **CUSCO:**   1. COLEGIO 2. OBRA SOCIAL: CDB 3. ORATORIO 4. SECTORES  * PASTORAL FAMILIAR | **CEP CONFIADA A LAICOS**   1. El edificio actual de la comunidad sea residencia de los misioneros de Monte Salvado para que la comunidad de Monte Salvado tenga un lugar cercano y estable para acompañar la obra de Cusco. 2. Cada ambiente pastoral tiene un responsable laico y sea acompañada por la obra de Monte Salvado. 3. Un solo consejo de CEP en la obra. 4. La Inspectoría determina el uso de la procura actual | | **GRUPO 1**  **GRUPO 2**  **Si guarda coherencia**  **GRUPO 3**  La propuesta parecería incoherente porque siendo un ambiente de educación formal – la escuela- requeriría de una presencia real y permanente de los SDB.  La CDB por su envergadura requiere de una presencia semejante.  Lo escenarios de misión de Monte Salvado y el de la ciudad del Cusco son diferentes; el salesiano asignado se vería obligado a una doble pertenencia.  Lo tiempos de traslado entre Monte Salvado y Cusco entrañan un tiempo notable y un cierto riesgo que debilita la calidad del acompañamiento del ambiente escuela y la pertenencia del SDB a la Comunidad misionera.  La frecuente visita de huéspedes sería mejor atendida con una comunidad presente y diligente.  **GRUPO 4**  Si, guardan coherencia  **2 DE 4 GRUPOS INDICARON QUE ERA COHERENTE, 1 grupo considera al menos la presencia de un salesiano, 1 grupo no lo considera coherente, aunque sí lo considera una opción posible. Las sugerencias giran en torno al delegado del Inspector en la CEP** | **GRUPO 1**  Recordemos que las CDB son una opción preferencial, por lo que sería conveniente haya un salesiano.  **GRUPO 2**  Proponemos que la obra sea confiada a los laicos, y que no dependa de Monte Salvado, sino de la Inspectoría.  Se propone que la casa de la comunidad no pase al Colegio, y que la procura permanezca como punto de referencia de la comunidad de Monte Salvado.  **GRUPO 3**  Procurar una transición progresiva de al menos cuatro (4) años para generar los procesos formativos y de acompañamiento que faciliten a la nueva gestión laical.  El SDB designado -sin la Comunidad SDB en Cusco- para acompañar el ambiente escuela sea ubicado en la Comunidad de Arequipa preferentemente.  De preferirse que la Comunidad SDB permanezca en la ciudad, ésta debe ser fortalecida para mejorar el acompañamiento pastoral de los ambientes existentes.  Se podría considerar que el Encargado de Casa Don Bosco que resida en la Comunidad de Cusco, acompañe las CDB de Calca y de Cusco.  Las acciones de acompañamiento pedagógico y pastoral requieren una presencialidad física mayor.  **GRUPO 4**  También se puede sugerir esta propuesta: que el delegado del inspector para la CEP del Cusco, por la distancia, podría estar en Lima o Arequipa.  La procura no se venda (seguiría en uso de los misioneros). |
| **CUSCO – CALCA:**   1. OBRA SOCIAL: CDB 2. ORATORIO – CENTRO JUVENIL | **CEP CONFIADA A LAICOS**   1. Designar un director laico de la obra 2. Designar un Coordinador responsable del Oratorio 3. Designar un delegado SDB de la comunidad de Monte Salvado que acompañe el Consejo de CEP | | **GRUPO 1**  (No se indicó si es o no coherente)  **GRUPO 2**  Proponemos que la obra sea confiada a los laicos  **GRUPO 3**  Sería necesario revisar y replantear a qué necesidades se logra responder a los muchachos y jóvenes de Calca, además de la CDB y el Oratorio.  **GRUPO 4**  Si, guardan coherencia  **3 DE 4 GRUPOS INDICARON QUE ERA COHERENTE, 1 NO ESPECIFICO. SE CONSIDERA QUE EL DELEGADO SEA DE CUSCO (ENCARGADO DE LA CDB) O LIMA.** | **GRUPO 1**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 2**  que no dependa de Monte Salvado, sino de la Inspectoría.  **GRUPO 3**  Considerar lo afirmado líneas arriba.  Organizar un Oratorio-Centro Juvenil que responda a las necesidades de encuentro y de orientación profesional y vocacional de los jóvenes migrantes que llegan a Calca y que no están en la CDB. La Coordinación y animación la llevaría el SDB que reside en Cusco  **GRUPO 4**  (No se indicó propuesta) |
| **CUSCO-M. SALVADO**   1. COLEGIO 2. INTERNADO 3. PARROQUIA MISIONERA 4. ORATORIO – CENTRO JUVENIL 5. SECTORES  * PASTORAL FAMILIAR | **CEP CONJUNTA**   1. Se integre la CDB de Quebrada Honda a la CEP de Monte Salvado 2. Aumentar la cantidad de SDB en la comunidad en vista de una mejor atención del trabajo misionero de la Parroquia y el acompañamiento de las obras de Cusco y Calca 3. Director Laico del colegio 4. Un profesional responsable y trabajadores dedicados a la hacienda para que sume al trabajo de los estudiantes. | | **GRUPO 1**  **GRUPO 2**  **GRUPO 3**  **GRUPO 4**  Si, guardan coherencia  **Si bien solo 1 de 4 grupos indicaron que era coherente los demás grupos, en el contexto de sus propuestas, dan a entender que si ven coherencia en la propuesta. Las sugerencias giran en torno a que el delegado del Inspector para Calca y Cusco no sea de esta comunidad. Y sobre la pertinencia del Internado (uno pide que se revalore y otro no lo considera)** | **GRUPO 1**  ¿Vale la pena seguir teniendo un internado?  La comunidad salesiana podría dedicarse más a procesos misioneros vinculados a la parroquia (formación, capacitación, etc.)  Ponderar mejor aquello que se está pensando para acción educativo -pastoral.  **GRUPO 2**  En el punto 2, proponemos que Calca y Cusco no dependan de Monte Salvado, sino de la Inspectoría.  **GRUPO 3**  Consideramos que la Comunidad SDB de Monte Salvado no puede acompañar la labor educativo pastoral en Calca y en Cusco.  Se revalore la pertinencia de la vigencia del Internado de Monte y de las Lauritas de Quebrada; se revise la pertinencia de la vigencia del Colegio en Monte donde ya hay servicios educativos públicos mejorados y accesibles para a mayoría.  Focalizar la índole misionera de la Comunidad SDB.  La Comunidad SDB se concentre en la identidad misionera e itinerante en la Parroquia María Auxiliadora (ya sea viviendo en Monte Salvado o en Quebrada).  Un SDB de dicha Comunidad realice una inserción y acompañamiento tutorial y pastoral en las escuelas de la zona del valle.  La gestión de la hacienda sea llevada por profesionales en su totalidad.  **GRUPO 4**  (No se indicó propuesta) |
| **Ambiente sin referencia a una obra: CDB QUEBRADA HONDA** | Se integre la CDB de Quebrada Honda a la CEP de Monte Salvado como uno de sus ambientes pastorales. | | **GRUPO 1**  (No se indicó si es o no coherente)  **GRUPO 2**  (No se indicó si es o no coherente)  **GRUPO 3**  Ver lo dicho líneas arriba.  **GRUPO 4**  Si, guardan coherencia  **Si bien 1 de 4 grupos indicaron que era coherente en el contexto de las respuestas sobre monte salvado todos los grupos dan a entender que si ven coherencia** | **GRUPO 1**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 2**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 3**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 4**  (No se indicó propuesta) |
| **HUANCAYO**   1. COLEGIOS: SR y ST 2. OBRA SOCIAL: CDB 3. CETPRO 4. ORATORIO-CENTRO JUVENIL 5. SANTUARIO 6. MJS 7. SECTORES  * PASTORAL FAMILIAR | **CEP CONJUNTA**   1. Designar directores o coordinadores de cada ambiente. 2. Designar encargados de pastoral por ambiente. | | **GRUPO 1**  (No se indicó si es o no coherente)  **GRUPO 2**  (No se indicó si es o no coherente)  **GRUPO 3**  (No se indicó si es o no coherente)  **GRUPO 4**  Si, guardan coherencia  **1 DE 4 GRUPOS INDICARON QUE ERA COHERENTE Y 3 NO ESPECIFICARON** | **GRUPO 1**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 2**  Agregar el Santuario.  **GRUPO 3**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 4**  (No se indicó propuesta) |
| **LIMA – BREÑA**   1. OBRA MARIA AUXILIADORA  * PARROQUIA * CDB * ORATORIO- CENTRO JUVENIL * MJS * SECTORES  1. **AMBIENTES SIN REFERENCIA A UNA OBRA**:  * **COLEGIO SFC** * **CEBA** * **CETPRO** | **UNA SOLO CEP CONJUNTA**   1. Un director de obra 2. Un Coordinador de Pastoral Local y coordinadores por ambiente 3. Un Consejo de CEP 4. Un PEPS 5. Algunas actividades gestionadas por la inspectoría | | **GRUPO 2**  Nos parece coherente con la misión.  **1 DE 4 GRUPOS INDICARON QUE ERA COHERENTE** | **GRUPO 1**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 2**  Agregamos que el director de obra no sea el párroco  **GRUPO 3**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 4**  El proceso podría desembocar en una sola CEP. |
| **o DOS CEPS**   1. María Auxiliadora CONJUNTA 2. Ambientes SFC, CEBA y CETPRO Confiada a Laicos 3. Dos Consejos de CEP, Dos PEPS 4. Dos coordinadores pastorales de obra 5. Para la obra confiada a laicos un delegado SDB que resida en la comunidad de María Auxiliadora 6. La comunidad parroquial acompañe pastoralmente la obra de laicos integrando los procesos pastorales. | | **GRUPO 1**   1. Debería aparecer la casa de salud.   **GRUPO 3**  Si guarda Coherencia.  **GRUPO 4**  Si, guardan coherencia  **2 DE 4 GRUPOS INDICARON QUE ERA COHERENTE Y 1 DÍO UNA RESPUESTA PARTICULAR QUE SE PUEDE ENTENDER QUE SI GUARDA COHERENCIA** |
| **LIMA-MAGDALENA**   1. COLEGIO 2. ORATORIO -CENTRO JUVENIL 3. PARROQUIA 4. CCS 5. CDB- PROYECTO MIGRANTES 6. SECTORES  * PASTORAL FAMILIAR | **CEP CONJUNTA**   1. Integrar al colegio Rosenthal a la CEP de la obra. 2. La gestión Pedagógica y Económica continúe dirigida desde la RSE y el Economato Inspectorial. | | **GRUPO 1**  El numero 02 es innecesario.  **GRUPO 3**  En el caso de CEP CONJUNTA, el Colegio Rosenthal se integra a la CEP de la obra Sagrado Corazón y un SDB de la Comunidad participa y se integra al Equipo de Gestión, monitoreando las acciones administrativas, económico-financieras, pedagógicas y pastorales.  Se mantiene un Coordinador de Pastoral laico en el Colegio Rosenthal.  **GRUPO 4**  Si, guardan coherencia.  **1 GRUPOS INDICARON QUE ERA COHERENTE, 2 GRUPOS DIERON UNA RESPUESTA QUE SE ENTIENDE ESTAR DE ACUERDO** | **GRUPO 1**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 2**  Que se decida el cierre progresivo del colegio del Callao, para potenciar las obras sociales, especialmente el oratorio diario (unánime).  **GRUPO 3**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 4**  En un segundo momento podría atender la obra del Callao (dos CEPs).  Que se evalúe el destino del antiguo seminario, pues en el estudio anterior de rediseño se había optado por alquilarlo. |
| **o DOS CEP´s atendidas por una comunidad SDB en un solo Consejo de Obra.**   1. Una comunidad SDB que atienda las obras de Callao y Magdalena 2. Siguiendo el modelo de CONSEJO DE OBRA (AGC 120) 3. Si el colegio del Callao continúa sin asegurar la sustentabilidad cerrarlo progresivamente | | **GRUPO 2**  Cerrar la comunidad SDB del Callao, y que esa obra sea atendida con dos hermanos de la comunidad de Magdalena.  Se especifica que son dos CEP´s conjuntas.  Se integra al colegio Rosenthal a la CEP de la obra.  **1 DE 4 GRUPOS DIO UNA RESPUESTA PARTICULAR, OTRO GRUPO CONSIDERA ESTA PROPUESTA EN UN SEGUNDO MOMENTO** |
| **LIMA – RIMAC**   1. ORATORIO -CENTRO JUVENIL 2. IGLESIA PUBLICA 3. CETPRO 4. COMUNIDAD PROPUESTA: ASPIRANTADO 5. SECTORES  * CASA DE FORMACIÓN: PRENOVICIADO | **CEP CONJUNTA**   1. Reforzar la propuesta formativa para los jóvenes, grupos de distintas obras salesianas, como la primera casa salesiana en el Perú. 2. Dirigida por un SDB | | **GRUPO 1**  Comunidad propuesta para el Aspirantado y la etapa formativa del pre noviciado.  **GRUPO 2**  (No se indicó si es o no coherente)  **GRUPO 3**  (No se indicó si es o no coherente)  **GRUPO 4**  Si, guardan coherencia.  **1 DE 4 GRUPOS INDICARON QUE ERA COHERENTE, 2 NO ESPECIFICARON Y 1 DIO UNA RESPUESTA PARTICULAR** | **GRUPO 1**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 2**  No se comprende, en el punto 1, lo referente a “grupos de distintas obras salesianas”.  Especificar el punto 2: que el director de la obra es un SDB.  **GRUPO 3**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 4**  (No se indicó propuesta) |
| **PIURA-BOSCONIA**   1. COLEGIO 2. ORATORIO – CENTRO JUVENIL 3. IGLESIA PUBLICA 4. SECTORES  * PASTORAL FAMILIAR   **PIURA- DON BOSCO**   1. ORATORIO-CENTRO JUVENIL 2. CETPRO 3. IGLESIA PUBLICA 4. SECTORES | **UNA SOLA CEP CONJUNTA** | Un solo consejo de CEP para DB y Bosconia   1. Un director de obra con diversos responsables de cada ambiente. 2. Un coordinador local de pastoral y diversos responsables de pastoral por ambiente. |  | **GRUPO 1**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 2**  Los títulos están intercambiados.  **GRUPO 3**  (No se indicó si es o no coherente)  **GRUPO 4**  Si se toma la segunda opción, el director del colegio debe ser laico |
| **o**  **2 CEP´s atendidas por una sola comunidad SDB** | O UNA COMUNIDAD SDB QUE ATIENDA LAS OBRAS DE Piura Don Bosco y Bosconia  Siguiendo el modelo de CONSEJO DE OBRA (AGC 120)   1. Un director de obra con diversos responsables de cada ambiente. 2. Un coordinador local de pastoral y diversos responsables de pastoral por ambiente | **GRUPO 1**  Sugerimos la residencia en Bosconia.  **GRUPO 2**  Esta opción nos parece más coherente.  **GRUPO 3**  Parece lo más viable.  **GRUPO 4**  Si, guardan coherencia.  **TODOS LOS GRUPOS INDICARON QUE ERA COHERENTE** |
| **SAN LORENZO**   1. Parroquia San Lorenzo Itinerancia en comunidades nativas y ribereñas (en las márgenes del Marañón, Pastaza, Cahuapanas, Potro, Apaga…) 2. Oratorios (Don Bosco, Las Flores, Nuevo San Lorenzo) Templo y capilla Parroquias Beato Ceferino Namuncurá de Kuyuntsa y Santo Tomás Apóstol de Andoas Cuasiparroquia San Juan Diego en San Juan del Morona 3. Itinerancia en comunidades nativas de las cuencas del Alto Morona y del Pastaza 4. CETPRO e internado San Fernando | **CEP CONJUNTA** | | **GRUPO 1**  (No se indicó si es o no coherente)  **GRUPO 2**  (No se indicó si es o no coherente)  **GRUPO 3**  Es lo más viable.  **GRUPO 4**  (No se indicó si es o no coherente)  **3 DE 4 GRUPOS NO ESPECÍFIARON Y 1 DIJO QUE ERA LO MÁS VIABLE** | **GRUPO 1**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 2**  Entregar al Vicariato la cuasiparroquia de Saramiriza.  Corregir la descripción de la obra.  **GRUPO 3**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 4**  Una parte del territorio y/o de la misión (Saramiriza) sea entregada al Vicariato |
| **PUCALLPA** | El vicariato por ser confiado a la Congregación Salesiana establecemos una comunidad religiosa para el apoyo pastoral del mismo sin constituir una CEP y obra salesiana | | **GRUPO 1**  (No se indicó si es o no coherente)  **GRUPO 2**  En un lapso de dos años tener el espacio comunitario propio.  **GRUPO 3**  Lo más viable.  **GRUPO 4**  (No se indicó si es o no coherente)  **2 DE 4 GRUPOS NO ESPECIFICARÓN, 1 DIJO QUE ERA LO MÁS VIABLE Y 1 DÍO UNA RESPUESTA PARTICULAR** | **GRUPO 1**  (No se indicó propuesta)  **GRUPO 2**  El Proyecto Misionero a realizar tiene que definir bien la situación de Pucallpa.  **GRUPO 3**  Se podría revisar qué modalidad de convenio se encuentra establecida con el Vicariato para precisar mejor que se aseguren las condiciones de ejercicio comunitario y pastoral de la Comunidad Salesiana designada.  **GRUPO 4**  (No se indicó propuesta) |

1. Cf. CDRPJ p. 302 [↑](#footnote-ref-1)
2. Cf. CDRPJ p. 165 -169 [↑](#footnote-ref-2)